VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SS-MIC-035–2023

En Ubaté, a primero (1) del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023), EVELYN JACQUELINE ANTONIO YOMAYUSA, en su condición de Secretaria de Salud del Municipio de Ubaté y CARLOS FABIO TAPIAS MALAGON, Abogado Contratista del Municipio, proceden a efectuar la evaluación de la propuesta presentada en el trámite del proceso de Mínima Cuantía **SS-MIC-035–2023**, que tiene como objeto la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LOS RESTAURANTES ESCOLARES Y LIMPIEZA, DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO VILLA SAN DIEGO DE UBATÉ".**

Se procede a efectuar la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: *"La entidad estatal debe realizar la evaluación de las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente".*

PONDERACION ECONOMICA DE LA OFERTAS

Proponente	Presentada Fecha/hora	Total Oferta
LEYDI BIVIANA CACERES RODRIGUEZ ESTABELECIMIENTO DE COMERCIO FUMICACERES	19/10/2023 9:09 AM	$ 8.617.000

En razón a lo anterior se procede a evaluar la propuesta de menor valor:

LEYDI BIVIANA CACERES RODRIGUEZ - ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FUMICACERES

1. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS**

DOCUMENTOS PRESENTADOS	S/N	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta - Anexo 1	SI	Anexa carta de presentación de la oferta suscrita por **LEYDI BIVIANA CACERES RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.665.568 de Zipaquirá.	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural	SI	El oferente aporta documento.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	Se aporta certificación de existencia y representación legal, con fecha de expedición 12/10/2023.	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	El proponente presenta Garantía de seriedad de la propuesta de Seguros del Estado No. 11-44-101209670, con fecha de expedición 18/10/2023, vigencia del 20/10/2023 al 20/02/2024, por valor de $999.900.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aporte parafiscales (Cuando haya lugar)	SI	El oferente Anexa certificado y planilla de Seguridad Social.	CUMPLE
Registro Único Tributario de la DIAN R.U.T.	SI	El oferente aporta documento	CUMPLE

Certificado de la Contraloría General de la República – Antecedentes Fiscales	SI	Se consultó los antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal de esta y/o persona natural, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.	CUMPLE
Certificado de la Procuraduría General de la Nación - Antecedentes Disciplinarios	SI	Se consultó los antecedentes de la persona jurídica y del representante legal de esta y/o persona natural evidenciando que no cuentan con sanciones y/o registros pendientes.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales	SI	Se consultó los antecedentes penales y requerimientos judiciales de la persona natural y/o del representante legal, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.	CUMPLE
Certificado de Medidas correctivas	SI	Se consultó los antecedentes de medidas correctivas de la persona natural y/o del representante legal, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes	CUMPLE
Libreta Militar (Cuando haya lugar)	NA	NA	NA
Compromiso de Transparencia	SI	Compromiso de transparencia suscrito por el proponente.	CUMPLE.
Documento de inhabilidades e incompatibilidades	SI	Documento suscrito por el proponente.	CUMPLE.
Compromiso anticorrupción	SI	Documento suscrito por el proponente.	CUMPLE.

Conforme a la evaluación anterior, se establece que el Proponte **LEYDI BIVIANA CACERES RODRIGUEZ - ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FUMICACERES – CUMPLE** los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía SS-MIC-035-2023.

2. REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA MÍNIMA

Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 El Proponente deberá acreditar la experiencia con los documentos que acrediten la ejecución de hasta dos (2) contratos suscritos, ejecutados y terminados con entidad pública o privada, mediante los cuales acredite la ejecución de contratos donde el objeto contractual debe tener relación con el que pretende contratar la Entidad mediante la presente invitación —servicio de fumigación en recintos cerrados—, cuyo valor sumado entre ellos corresponda a por lo menos el 100% del presupuesto oficial establecido por la Entidad.

Criterios diferenciales de experiencia para empresas MYPIME

En virtud de lo estipulado en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021, proveedores en condición de MYPIME, la entidad procederá a evaluar de conformidad los siguientes criterios:

Número de contratos acreditados	*Porcentaje a certificar respecto del presupuesto oficial estimado*
Entre 1 y 3	*75%*

El Municipio se reserva el derecho de verificar integralmente la autenticidad, exactitud y coherencia de la información y certificaciones aportadas por el proponente, tendiente a acreditar su experiencia, pudiendo acudir para ello a las personas, empresas o entidades contratantes.

Tipo Documento	EVALUACION	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	**EVALUACION**	TRD	140.14.06
		PÁGINA	1 DE 9

El contrato o los contratos deberán estar terminados y liquidados en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas.

Los documentos que acrediten la experiencia, deberán contener como mínimo la siguiente información: ***Entidad contratante****, Contratista (% de participación y miembros del Consorcio o Unión Temporal, cuando se trate de contratistas plurales), objeto, actividades efectuadas en desarrollo del contrato y objeto, fechas de suscripción del contrato,* ***y el valor ejecutado o facturado****. Dichos documentos deberán estar debidamente suscritos por la entidad contratante y constar el número del NIT y nombre de representante legal o contacto.*

En todo caso, aunque el proponente aporte los documentos solicitados para acreditar la experiencia, EL MUNICIPIO, se reserva el derecho de solicitar cualquier documento adicional que le permita verificar la información Presentada. Es de aclarar que la Entidad se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información aportada y Cuando ***EL MUNICIPIO*** *detecte inconsistencias que puedan dar lugar a falsedad, fraude, adulteración o cualquier tipo penal, en la información presentada, comunicará a las instancias pertinentes.*

El proponente **LEYDI BIBIANA CÁCERES RODRIGUEZ**, anexa la experiencia y soportes de la misma así:

EXPERIENCIA 1	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y/O PERSONA CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TOCAIMA NIT. 800.093.439-1
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	**LEYDI BIBIANA CÁCERES RODRÍGUEZ**
NUMERO DEL CONTRATO Y OBJETO	NUMERO DE CONTRATO: 079 DEL 22 DE FEBRERO DE 2021. OBJETO: Prestar los servicios de fumigación, lavado de tanques y erratización en los comedores escolares de las sedes educativas públicas del sector urbano y rural en donde opera el programa de alimentación escolar- PAE en el municipio de Tocaima-Cundinamarca.
VALOR DEL CONTRATO	$ 7.860.000 M/CTE
OBSERVACIONES	Anexa Certificación.
FOLIOS	9
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

EXPERIENCIA 2	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y/O PERSONA CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MACHETÁ NIT. 899.999.401-1
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	**LEYDI BIBIANA CÁCERES RODRÍGUEZ**
NUMERO DEL CONTRATO Y OBJETO	NUMERO DE CONTRATO: 102 DE 2021 OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN ,DESINFECCIÓN Y LAVADO DE TANQUES EN LOS COMEDORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR RURAL Y URBANO DONDE OPERA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – (PAE) EN EL MUNICIPIO DE MACHETÁ – CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	$ 10.410.000 M/CTE
OBSERVACIONES	Anexa Certificación.
FOLIOS	5
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE

Conforme a la verificación anterior, se establece que el Proponte LEYDI BIBIANA CÁCERES RODRÍGUEZ **– CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía SS - MIC- 035-2023.

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS.

2.1 *Equipo mínimo de trabajo:*
Cantidad: Dos (2) personas.
Los cuales deberán acreditar lo siguiente:
a) Curso de manejo integrado de plagas en salud pública.
b) Certificado de Alturas vigente.
c) Certificado de experiencia en fumigación y lavado de tanques de mínimo tres (3) años.
Nota. Los oferentes deberán allegar junto con la propuesta y con respecto al personal: Hoja de vida, certificados de los estudios requeridos, certificados de experiencia y demás certificados solicitados.

El oferente en la propuesta allegó la documentación del personal a utilizar en el servicio requerido por la Entidad, de la siguiente manera:

ITEM	NOMBRE	Hoja de vida	Certificado de manejo de Plagas	Certificado de alturas	Certificado de experiencia en fumigación y lavado de tanques	Cumple/no cumple
1	VICTOR HUGO ROJAS MONTENEGRO	X	X	X	X	CUMPLE
2	GIOVANNI BAUTISTA CASTRO	X	X	X	X	CUMPLE

Conforme a la verificación anterior, se establece que el Proponte LEYDI BIBIANA CÁCERES RODRÍGUEZ – **CUMPLE** con los requisitos del personal establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía SS - MIC- 035– 2023.

2.2 Equipo mínimo:

Teniendo en cuenta que para la ejecución del objeto contractual se deben transportar sustancias químicas a las diferentes sedes de las I.E.D, el oferente debe garantizar que cuenta con un (1) vehículo, del cual deberá aportar junto con su propuesta concepto sanitario favorable vigente, emitido por la Dirección de salud Pública del Departamento de Cundinamarca.

Conforme a la verificación el oferente LEYDI BIBIANA CÁCERES RODRÍGUEZ – CUMPLE con los requisitos, donde allegó el certificado de concepto sanitario favorable, emitido por la Dirección de salud pública del departamento para el vehículo: CAMIONETA, marca RENAULT, placa: WFT 335, dado a los 25 días del mes de julio de 2023, el cual tiene vigencia de un año (Anexa certificación)

2.3 Requisitos Técnicos: el proponente junto con su propuesta deberá acreditar los siguientes requisitos.
A. Certificados de transporte, gestión y disposición final de residuos líquidos y sólidos de los empaques y/o envases de plaguicidas, y/o elementos caracterizados como químicos o mezcla de ellos, residuos peligrosos generados en el desarrollo propio de las actividades de fumigación y control de plagas, y roedores, certificados que deberán ser emitidos por empresas que cuenten con Licencia Ambiental emitida por las Autoridades Ambientales competentes, en cumplimiento al Decreto del Ministerio de Ambiente No. 1076 del 26/05/2015.
B. Concepto sanitario y concepto de tanques vigentes para la realización de las actividades de fumigación y lavado de tanques.
C. Matriz de compatibilidad de sustancias químicas debido a que el objeto del contrato está incluido el manejo de sustancias químicas, en esta debe estar descrita la clasificación y compatibilidad de las sustancias a utilizar.
D. Certificado de la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa bajo la resolución 0312 de 2019 con un cumplimiento minino del 80%.

El oferente allegó la documentación requisitos técnicos requerido por la Entidad, de la siguiente manera:

ITEM	CONCEPTO -DOCUMENTO	ANEXO	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Certificados de transporte, gestión y disposición final de residuos líquidos y sólidos de los empaques y/o envases de plaguicidas, y/o elementos caracterizados como químicos o mezcla de ellos, residuos peligrosos generados en el desarrollo propio de las actividades de fumigación y control de plagas, y roedores, certificados que deberán ser emitidos por empresas que cuenten con Licencia Ambiental emitida por las Autoridades Ambientales competentes, en cumplimiento al Decreto del Ministerio de Ambiente No. 1076 del 26/05/2015.	CERTIFICADO expedido por la empresa ECORESÍDUOS NACIONALES. NIT 900493566-6.	CUMPLE
2	Concepto sanitario y concepto de tanques vigentes para la realización de las actividades de fumigación y lavado de tanques.	Anexa certificados vigentes: 1. DSP – CQ –156– 2023 2. DSP – CQ –157– 2023 Expedidos por la dirección de salud pública del Departamento de Cundinamarca.	CUMPLE
3	Matriz de compatibilidad de sustancias químicas debido a que el objeto del contrato está incluido el manejo de sustancias químicas, en esta debe estar descrita la clasificación y compatibilidad de las sustancias a utilizar.	ANEXA MATRIZ y Anexa fichas técnicas de los productos	CUMPLE
4	Certificado de la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa bajo la resolución 0312 de 2019 con un cumplimiento minino del 80%.	CERTIFICADO expedido por el asesor Siso DILSA ESPERANZA ROJAS MONTENEGRO, con Licencia de Resolución. 25-0757 de 2021, cumplimiento del 85.75%	CUMPLE

Conforme a la verificación anterior, se establece que el Proponte LEYDI BIBIANA CÁCERES RODRÍGUEZ – **CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía SS - MIC- 035– 2023.

3. PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MTS2/ LTS	UNIDAD DE MEDIDA EN MTS2/ LTS	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ITEM
1	FUMIGACIÓN DE PLAGAS Y ROEDORES CON INSECTICIDAS EN LAS 25 SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE UBATÉ: DICHA FUMIGACIÓN DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES COMPONENTES, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS Y APLICADOS DE MANERA INTEGRAL, ASÍ: Grupo Químico: Brodifacouma. Especificaciones: Derivado de la 4-hifróxicumarina CLASE: Rodenticida anticoagulante NOMBRE QUÍMICO: 3-	I.E.D NORMAL SUPERIOR	136	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		VIENTO LIBRE	75	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		JAIRO ANIBAL NIÑO	356	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		SUEÑOS Y FANTASÍAS	50	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		SANTA HELENITA	9	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D SANTA MARÍA	351	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		JUAN PABLO II	81	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		TAUSAVITA	55	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D BOLIVAR	200	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		MIS PEQUEÑAS PERSONITAS	180	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000

	(4(4–il)-1,2,3,4-Tetrahidro-1-Naftil)-4-Hidroxicoumarina. Resistencia RESISTENCIA BIOLÓGICA: No hay reporte sobre evidencias de resistencia biológica de roedores a la Brodifacouma. NÚMERO DE CÓDIGOS: CAS: 56073-10-0 OMS: 1995 ASPECTO: Sólido en forma de almendras o cubos. COLOR: Azul. CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: Extremadamente Peligroso, Peligro-veneno, Categoría 1. TIPO DE USO: Raticida específico para controlar a la intemperie todas las especies de ratas y ratones en todos los ambientes, en los sectores Salud Pública, Doméstico, Agrícola, Pecuario e Industrial. BLOQUES PARAFINADOS: Contiene benzoato de Denatonio; sustancia amarga repelente que previene su ingestión accidental en humanos y animales domésticos.	UNIDAD BÁSICA Y ANTONIO NARIÑO	126	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		CENTRO DEL LLANO	215	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D VOLCÁN 3	57	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D VOLCÁN 1	246	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D.VOLCÁN 2 BACHILLERATO	105	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D.VOLCÁN 2 PRIMARIA	64	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		SOAGÁ	75	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		GUATANCUY	70	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		CHIRQUÍN	98	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D. BRUSELAS VARONES	253	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D. BRUSELAS SAN LUIS NIÑAS	84	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		PUERTO SANTO	110	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		AGUA COLORADA	77	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		OJO DE AGUA	84	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		APARTADERO	40	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
2	Grupo Químico: Brodifacouma. Especificaciones: Derivado de la 4-hifróxicumarina CLASE: Rodenticida anticoagulante NOMBRE QUÍMICO: 3-(4(4–il)-1, 2, 3,4-Tetrahidro-1-Naftil)-4-Hidroxicoumarina. Resistencia RESISTENCIA BIOLÓGICA: No hay reporte sobre evidencias de resistencia biológica de roedores a la Brodifacouma. NÚMERO DE CÓDIGOS: CAS: 56073-10-0 OMS: 1995 ASPECTO: Sólido en forma de trozos (pellets) COLOR: Azul o Rojo TIPO DE FORMULACIÓN: Cebo. Pellets. DATOS TOXICOLÓGICOS CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: Extremadamente Tóxico, Peligro-Veneno, Categoría 1. REGISTRO: RGSP-282-2007.	I.E.D NORMAL SUPERIOR	136	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		VIENTO LIBRE	75	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		JAIRO ANIBAL NIÑO	356	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		SUEÑOS Y FANTASÍAS	50	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		SANTA HELENITA	9	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D SANTA MARÍA	351	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		JUAN PABLO II	81	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		TAUSAVITA	55	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D BOLIVAR	200	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		MIS PEQUEÑAS PERSONITAS	180	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		UNIDAD BÁSICA Y ANTONIO NARIÑO	126	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		CENTRO DEL LLANO	215	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D VOLCÁN 3	57	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D VOLCÁN 1	246	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D.VOLCÁN 2 BACHILLERATO	105	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D.VOLCÁN 2 PRIMARIA	64	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000

	TIPO DE USO: Raticida específico para controlar todas las especies de ratas ratones en todos los ambientes, en los sectores Salud Pública, Doméstico, agrícola, pecuario e industrial	SOAGÁ	75	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		GUATANCUY	70	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		CHIRQUÍN	98	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D. BRUSELAS VARONES	253	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		I.E.D. BRUSELAS SAN LUIS NIÑAS	84	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		PUERTO SANTO	110	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		AGUA COLORADA	77	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		OJO DE AGUA	84	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
		APARTADERO	40	MTR2	1	$ 35.000	N/A	N/A	$ 35.000	$ 35.000
3	Grupo Químico: Alfacipermetrina Suspensión Concentrada. Especificación Técnica: ACCIÓN BIOLÓGICA: Es un Insecticida y Acaricida: es un insecticida piratroide de amplio espectro y posee una rápida acción por contacto a ingestión, contra la mayoría de los insectos rastreros y voladores y tiene una acción de volteo y gran capacidad de desalojo y larga acción residual. SEGURIDAD: Es una sustancia de baja toxicidad para las especies benéficas, para las aves y para los mamíferos y se degrada biológicamente con facilidad en el medio ambiente. La Sambrametina es un leve irritante de las mucosas y es tóxica para los peces y no tiene efectos mutagénicos ni teratogénicos. TIPO DE USO: CONTROL DE PLAGAS CASERAS: Está indicado para ser utilizado, en toda clase de establecimientos como industria de alimentos, hospitales y clínicas, establecimientos turísticos, hoteles, granjas avícolas y porcicolas, salas de ordeño, plazas de mercado y centrales de abasto para el control de Pulgas, Cucarachas, moscas, zancudos, Garrapatas. CONTROL DE VECTORES: Específico para el control residual de: Triatominos vectores de la enfermedad de la chagas, mosquito que trasmite la	I.E.D NORMAL SUPERIOR	136	MTR2	1	$ 195.000	N/A	N/A	$ 195.000	$ 195.000
		VIENTO LIBRE	75	MTR2	1	$ 115.000	N/A	N/A	$ 115.000	$ 115.000
		JAIRO ANIBAL NIÑO	356	MTR2	1	$ 300.000	N/A	N/A	$ 300.000	$ 300.000
		SUEÑOS Y FANTASÍAS	50	MTR2	1	$ 70.000	N/A	N/A	$ 70.000	$ 70.000
		SANTA HELENITA	9	MTR2	1	$ 20.000	N/A	N/A	$ 20.000	$ 20.000
		I.E.D SANTA MARÍA	351	MTR2	1	$ 390.000	N/A	N/A	$ 390.000	$ 390.000
		JUAN PABLO II	81	MTR2	1	$ 125.000	N/A	N/A	$ 125.000	$ 125.000
		TAUSAVITA	55	MTR2	1	$ 80.000	N/A	N/A	$ 80.000	$ 80.000
		I.E.D BOLIVAR	200	MTR2	1	$ 270.000	N/A	N/A	$ 270.000	$ 270.000
		MIS PEQUEÑAS PERSONITAS	180	MTR2	1	$ 210.000	N/A	N/A	$ 210.000	$ 210.000
		UNIDAD BÁSICA Y ANTONIO NARIÑO	126	MTR2	1	$ 180.000	N/A	N/A	$ 180.000	$ 180.000
		CENTRO DEL LLANO	215	MTR2	1	$ 280.000	N/A	N/A	$ 280.000	$ 280.000
		I.E.D VOLCÁN 3	57	MTR2	1	$ 85.000	N/A	N/A	$ 85.000	$ 85.000
		I.E.D VOLCÁN 1	246	MTR2	1	$ 350.000	N/A	N/A	$ 350.000	$ 350.000
		I.E.D.VOLCÁN 2 BACHILLERATO	105	MTR2	1	$ 165.000	N/A	N/A	$ 165.000	$ 165.000
		I.E.D.VOLCÁN 2 PRIMARIA	64	MTR2	1	$ 105.000	N/A	N/A	$ 105.000	$ 105.000
		SOAGÁ	75	MTR2	1	$ 115.000	N/A	N/A	$ 115.000	$ 115.000
		GUATANCUY	70	MTR2	1	$ 110.000	N/A	N/A	$ 110.000	$ 110.000
		CHIRQUÍN	98	MTR2	1	$ 145.000	N/A	N/A	$ 145.000	$ 145.000
		I.E.D. BRUSELAS VARONES	253	MTR2	1	$ 300.000	N/A	N/A	$ 300.000	$ 300.000
		I.E.D. BRUSELAS SAN LUIS NIÑAS	84	MTR2	1	$ 130.000	N/A	N/A	$ 130.000	$ 130.000
		PUERTO SANTO	110	MTR2	1	$ 170.000	N/A	N/A	$ 170.000	$ 170.000
		AGUA COLORADA	77	MTR2	1	$ 120.000	N/A	N/A	$ 120.000	$ 120.000
		OJO DE AGUA	84	MTR2	1	$ 100.000	N/A	N/A	$ 100.000	$ 100.000

	Malaria, Lutzomía s.p. vector de la Leishmaniasis y mosquitos como el Aedes y trasmisores. PRESENTACIÓN: 1 Litro y 500 ml en envase con dosificador y 30 ml. Alfacipermetrina, una nueva molécula insecticida Control eficaz y larga acción residual No es toxico- No contamina, no mancha, no hele, biodegradable. Para el control de vectores rastreros y voladores, gran poder de desalojo	APARTADERO	40	MTR2	1	$ 40.000	N/A	N/A	$ 40.000	$ 40.000
4	**DESINFECCION DE TANQUES:** Grupo Químico: Hipoclorito de Sodio al 15%. Especificación: INFORMACION TOXICOLOGICA: LD50: Aprox. 12 mg/kg, producen irritación moderada Tras la inhalación, ocasiona irritación en las mucosas, tos y dificultad para respirar. Tras contacto con la piel, causa irritación Hipoclorito de sodio al 15% USOS DEL HIPOCLORITO DE SODIO AL 15% -Tratamiento de aguas con hipoclorito de sodio: debido a sus propiedades como agente desinfectante, fungicida, bactericida y microbicida, este compuesto es utilizado en el tratamiento y potabilización de aguas residuales, portables y para piscinas. -Limpieza con hipoclorito de sodio: al igual que el hipoclorito de sodio, este producto es utilizado en la desinfección y saneamiento de cocinas, pisos, utensilios y todo tipo de elementos que requieran de la eliminación de bacterias, hongos y cualquier microorganismo perjudicial para la salud humana	IED NORMAL SUPERIOR	2000	LTS	2	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 174.000
		VIENTO LIBRE	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		JAIRO ANIBAL NIÑO	2000	LTS	2	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 174.000
		SUEÑOS Y FANTASÍAS	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		SANTA HELENITA	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		IED SANTA MARÍA	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		JUAN PABLO II	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		TAUSAVITA	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		IED BOLIVAR	2000	LTS	3	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 261.000
		UNIDAD BÁSICA Y ANTONIO NARIÑO	2000	LTS	2	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 174.000
		CENTRO DE LLANO	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		IED VOLCA 3	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		IED VOLCÁN 2 BCHILLERATO	2000	LTS	2	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 174.000
		IED VOLCÁN 2 PRIMARIA	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		IED VOLCÁN 1	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		CHIRQUÍN	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		SOAGÁ	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		GUATANCUY	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		IED BRSUELAS VARONES	2000	LTS	2	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 174.000
		IED BRUSELAS SAN LUIS NIÑAS	2000	LTS	2	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 174.000
		PUERTO SANTO	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		AGUA COLORADA	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
		OJO DE AGUA	2000	LTS	1	$ 87.000	N/A	N/A	$ 87.000	$ 87.000
Valor total bienes y/o servicios antes de IVA										$ 8.617.000

Tipo Documento	EVALUACION	Código SGC VERSIÓN	2022
Nombre Documento	**EVALUACION**	TRD	140.14.06
		PÁGINA	1 DE 9

Valor total IVA	
Valor total propuesta – IVA incluido	$ 8.617.000

Durante el termino de traslado de la evaluación preliminar el oferente aclaro y conforme a la verificación anterior, se establece que el Proponte LEYDI BIBIANA CÁCERES RODRÍGUEZ – **CUMPLE** con la propuesta económica.

RESUMEN

DOCUMENTO	**LEYDI BIBIANA CÁCERES RODRÍGUEZ**
	CUMPLE/ NO CUMPLE
DOCUMENTOS JURÍDICOS	**CUMPLE**
EXPERIENCIA MÍNIMA Y OTROS REQUISITOS TECNICOS	**CUMPLE**
PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	**CUMPLE**
RESULTADO	**CUMPLE**

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la evaluación de la oferta del proponente LEYDI BIVIANA CACERES RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.665.568 de Zipaquirá - **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FUMICACERES**, además es de tener en cuenta que no sobrepasa el presupuesto oficial y que dentro del orden de elegibilidad correspondía al Número 1, siendo el único proponente.

En consecuencia, a lo anterior se recomienda contratar con LEYDI BIVIANA CACERES RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.665.568 de Zipaquirá, por un valor de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS ($8.617.000) M/CTE.**

Original firmado

EVELYN JACQUELINE ANTONIO YOMAYUSA
Secretaria de Salud.
Municipio de Ubaté

Original firmado

CARLOS FABIO TAPIAS MALAGON
Abogado Contratista

SERVIDOR PÚBLICO	**PROYECTÓ**	**REVISADO**	**APROBADO**
Nombres	Gladys Sotelo Torres Pilar Muñoz.	Carlos Fabio Tapias	EVELYN JACQUELINE ANTONIO YOMAYUSA
Cargo	Técnico Contratista	Asesor Jurídico	Secretaria de Salud
Fecha	01/11/2023	01/11/2023	01/11/2023